

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

I

SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.193

Martes 8 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2666040

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

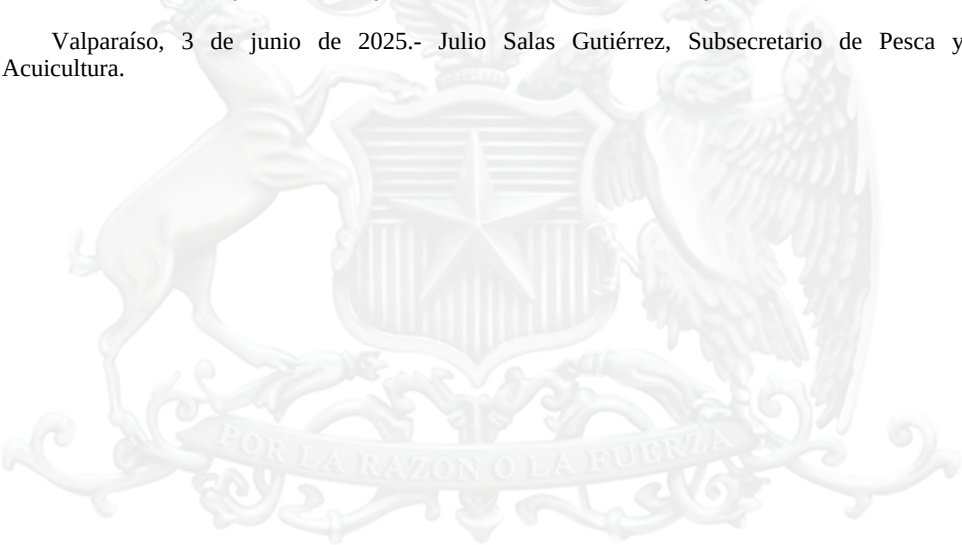
OFICIALIZA NOMINACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA POR EL CONSEJO NACIONAL DE PESCA

(Extracto)

Por decreto exento N° Folio DEXE202500099 de este Ministerio, désígnese como integrantes del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, en los cupos señalados en la letra f) del artículo 94 de la Ley General de Pesca y Acuicultura, a don Alex Daroch Veloso, cédula nacional de identidad N° 9.142.953-5, y a don Winston Palma Sáez, cédula nacional de identidad N° 6.576.512-8, por el Consejo Nacional de Pesca.

El texto íntegro del presente decreto se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 3 de junio de 2025.- Julio Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.



CVE 2666040

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl